



CERTIFICACION DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE

Código: F-GAT-8000-238,37-055

Versión: 2.0

Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015, que para el siguiente objeto **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LOS TEMAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN TODAS SUS ETAPAS EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**:

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente **Inexistente** Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga,

14 ENF 2025

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

PROYECTO	JOHAN MANRIQUE ROMAN	
REVISO	VALERIA MUÑOZ PINEDA	
REVISO	MARGARITA MUÑOZ NIEVES	
REVISO	VIVIANA DIAZ TIBADUIZA	